

Una placa recordará a Ordóñez junto al bar en el que le asesinó ETA

:: **A. GONZÁLEZ EGAÑA**

SAN SEBASTIÁN. El Ayuntamiento de San Sebastián ultima los detalles para colocar, el próximo 25 de enero, una placa en memoria de Gregorio Ordóñez en la calle 31 de Agosto, junto al bar La Cepa en cuyo interior fue asesinado por ETA el 23 de enero de 1995. Con motivo del 25 aniversario de su muerte, la familia del que fuera teniente de alcalde del PP en el Consistorio donostiarra trasladó la petición al actual regidor, el jeltzale Eneko Goia, que la analizará con los grupos municipales y aprobará en la comisión de Derechos Humanos que se celebrará la próxima semana.

Será el sexto memorial de los 128 que el Consistorio donostiarra, gobernado por PNV y PSE, tiene previsto colocar en la ciudad durante los próximos años en recuerdo a las víctimas mortales causadas por el terrorismo de ETA, los GAL, el Batallón Vasco Español y la ultraderecha, así como los abusos policiales.

El año pasado, tras la propuesta del alcalde Goia, el acuerdo con las familias y el respaldo de los grupos municipales, incluido EH

Bildu –eso sí, en su caso con algunas reticencias–, fueron colocadas las cinco primeras placas para honrar la memoria de Juan María Araluce, el entonces presidente de la Diputación de Gipuzkoa, su chófer y sus tres escoltas, todos asesinados en un atentado de ETA.

Segundo intento

La familia de Ordóñez ha propuesto que el acto en el que se descubre el memorial se desarrolle por la mañana, antes del responso que anualmente recuerda al dirigente del PP en el cementerio de Polloe.

No será ésta la primera placa a la que se busca sitio en San Sebastián en memoria del teniente de alcalde popular asesinado mientras comía con varios miembros de su equipo en uno de los restaurantes más conocidos de la Parte Vieja. Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite, inició en 2014 una campaña de recuerdo a las víctimas, entre ellas su hermano 'Goyo', al que le dedicó una placa que fue inaugurada por su hijo Javier. Sin embargo, fue retirada posteriormente porque no contaba con los permisos pertinentes.